

AUTOCENSURA Y CENSURA DE LAS LITERATURAS DEL EXILIO REPUBLICANO EN LA ESPAÑA FRANQUISTA: SOBRE LA EDICIÓN EN 1966 DE *MIS PÁGINAS MEJORES* DE MAX AUB.

Manuel Aznar Soler
Universidad Autónoma de Barcelona

(Publicado en: *Los Laberintos del exilio. Diecisiete estudios sobre la obra literaria de Max Aub*, Renacimiento, Sevilla, 2003, pp. 144-160)

(Nuestro agradecimiento a la editorial Renacimiento por concedernos el permiso pertinente para reproducir este artículo)

En la colección “Antología Hispánica” de la editorial madrileña Gredos apareció en 1966 un libro de Max Aub titulado *Mis páginas mejores*, reeditado por el Fondo de Cultura Económica en el año 2000 con un prólogo de Miguel García-Posada en donde se silencia por completo el problema de autocensura y censura que su edición planteó en aquella España franquista¹. Sin duda, la iniciativa de aquella publicación maxaubiana debió partir de su amigo Dámaso Alonso, aunque quien concretó la propuesta en nombre de la Editorial Gredos, tras un viaje a México en el verano del año 1964, fue Hipólito Escolar². Los espistolarios entre Max Aub y la Editorial Gredos por una parte, y entre Aub y Dámaso Alonso por otra, nos permiten reconstruir la pequeña pero “ejemplar” historia de autocensura y censura de esta edición de un escritor de nuestro exilio republicano de 1939 en aquella España franquista de 1966.

La primera carta que hemos podido consultar en el Archivo-Biblioteca Max Aub de Segorbe [ABMAS], escrita por Hipólito Escolar, está fechada en Madrid el 19 de agosto de 1964:

Mi querido amigo:

He estado pensando escribirle desde que regresé de Méjico para confirmarle por escrito nuestro deseo de publicar, dentro de la serie “Antología Hispánica”, un librito antológico de su obra. Imagino que Vd. seguirá dispuesto a entregárnoslo y por ello me permito acompañarle el contrato³.

El escritor Max Aub, con el lógico entusiasmo por intentar aproximarse una vez más a sus posibles lectores españoles del “interior” – según la expresión utilizada frecuentemente por nuestros exiliados para referirse a los vencidos republicanos del “insilio”, víctimas de la dictadura militar en aquella España franquista –, se apresuraba a contestarle desde México en una carta fechada el 25 del mismo mes y año:

Mi querido amigo:

Le devuelvo debidamente firmado uno de los ejemplares del contrato de *Mis mejores páginas* para su serie “Antología Hispánica”.

Me pone en un brete: ¿de verdad lo que yo considero mis mejores páginas o “mis mejores páginas que se puedan publicar en España”? Ya sé que tiene que ser esto último, y a ello me atenderé. Le enviaré el original, digamos, dentro de un par de meses [Carta 2, ABMAS].

Está claro que Max Aub, ya escarmentado a estas alturas ante el lápiz rojo de la censura franquista⁴, era muy consciente de que se trataba de una edición “posibilista”, es decir, de antologar “mis mejores páginas que se puedan publicar en España” y, en absoluto, “de verdad lo que yo considero mis mejores páginas”. Se trataba desde el principio, por tanto, de una edición “posibilista” y “mentirosa”, ya que, “de verdad”, muchas de las que Max Aub pudiera considerar, sin autocensura, como sus mejores páginas, iban a ser más que seguras víctimas de aquella censura franquista. Pese a ello, el exiliado Max Aub debió ponerse manos a la obra con su proverbial ilusión por seguir construyendo ese puente de diálogo con sus posibles lectores españoles del “insilio”, aunque su trabajo no le costó dos meses sino cinco, pues en carta fechada el 11 de enero de 1965 le escribía a Escolar:

Mi querido amigo:

Con mucho retraso cumplo con lo prometido: hoy sale, por express aéreo, el original de *Mis mejores páginas*. La selección me ha dado un trabajo ímprobo, por la autocensura. De todos modos estoy seguro de que tacharán mucho más. Por eso le envío alrededor de 380 folios. Si hubiera problemas mayores, tengo en reserva otros textos, que me gustan menos pero que no presentarían objeción [Carta 3, ABMAS].

Un retraso que el propio Max Aub atribuía a la propia índole y circunstancias de la selección, “un trabajo ímprobo, por la autocensura”. Y, pese a ello, confesaba también su pesimismo, que le había inducido a ampliar la antología de textos en la convicción de que los censores “tacharían mucho más”. Porque, en efecto, el ejemplar conservado en el Archivo de la Administración General de Alcalá de Henares comprende exactamente 392 páginas numeradas, unas mecanografiadas y otras que son fotocopia de ediciones ya publicadas, incluido el índice de los 21 fragmentos seleccionados. Por su parte, Escolar acusaba recibo del envío en carta fechada el 26 de enero, en donde le comunicaba el inicio del proceso legal de edición:

Vamos a hacer unas consultas previas a la censura sobre su original para ver las posibilidades de aprobación. En cuanto tenga noticias, le escribiré [Carta 4, ABMAS].

Aub le respondía el 1 de febrero con brevedad: “Espero con gran curiosidad las determinaciones de la censura” [Carta 5, ABMAS]. Pues bien, a juzgar por la correspondencia conservada, esa expectativa curiosa del escritor exiliado se prolongó a larda de todo el año 1965, según puede leerse en una carta que, aunque sin fechar, fue escrita sin duda por Aub antes del 20 de enero de 1966:

Mi querido amigo:

Hace mucho que no sé de usted, dejando aparte su tarjeta de felicitación para el 66. Supongo recibiría usted la mía.

Referente a *Mis mejores páginas*, acerca de las que sé que tenemos las mismas dudas. Ya le había escrito que el número de folios era suficiente para que suprimieran – quien puede hacerlo – las suficientes para dejar el volumen en un tamaño normal. Evidentemente, si llevan la broma a tal extremo que quedemos en el folleto yo procuraré enviarle textos intachables.

De todos modos tendré mucho gusto en tener rápidamente noticias [Carta 6, ABMAS].

La respuesta de Escolar está fechada el 25 de enero de ese mismo año 1966 y en ella manifiesta una extrema cautela y un indisimulado temor a la acción de una censura que, según la ironía maxaubiana, era muy capaz de reducir el libro a la categoría de “folleto”:

Mi querido amigo:

Desde hace mucho tiempo no dejo de pensar que estamos en deuda con Vd. Recibimos su original, pero aún no ha llegado el momento oportuno para conseguir una autorización.

¿Por qué no me envía Vd. más original, para que así mi gestión sea más fácil y no nos quedemos reducidos, como Vd. muy bien supone, a un folleto? [Carta 7, ABMAS].

Max Aub, de nuevo con rapidez e ironía, contestaba el 2 de febrero para expresar esta vez su desconcierto ante ciertas palabras, a su juicio crípticas, de Escolar:

Mi querido amigo:

Acháquelo a mi cortedad de entendimiento pero no acabo de entender lo que quiere usted decir con: “aún no ha llegado el momento oportuno para conseguir una autorización”.

Si es lo que supongo, francamente no veo de qué le iba a servir tener más material. ¿No sería más fácil para todos ver qué dejan y, entonces, intentar completar el volumen? Sin contar que, tal vez nos equivoquemos, estemos en el mejor de los mundos y sea usted el que tenga que reducir el número de páginas [Carta 8, ABMAS].

Según la correspondencia conservada. Escolar tarda esta vez dos meses y medio en contestarle y no para interpretar el sentido de sus palabras anteriores, como le pedía Aub, sino para comunicarle el 21 de abril la resolución de la censura:

Mi querido amigo:

Ya está componiéndose en la imprenta su Antología. Espero que dentro del mes de mayo, reciba Vd. pruebas. No hemos tenido dificultades mayores, por lo que me he visto preciso a suprimir cierta parte del texto para reducir el volumen a sus dimensiones normales. Cuando Vd. vea las pruebas, podrá

indicarnos si considera necesario que parte del original que hemos desechado debe ser incluido en la Antología [Carta 9, ABMAS].

¿Qué había sucedido para que hubiera llegado ya, por fin, ese “momento oportuno para conseguir una autorización” y para que la antología de Max Aub titulada *Mis páginas mejores* no hubiese tenido “dificultades mayores”, hasta el punto de que el propio Escolar se hubiese visto obligado a “suprimir cierta parte del texto para reducir el volumen a sus dimensiones normales”, concretamente tanto el monólogo *De algún tiempo a esta parte*, censurado parcialmente, como el ensayo sobre Heine? Pues que la ley de Prensa de 29 de abril de 1938, “vigente durante veintiocho años de posguerra, hasta marzo de 1966”⁵, había sido derogada por la Ley de Prensa e Imprenta del ministro Manuel Fraga Iribarne – sucesor desde el 10 de julio de 1962 de Gabriel Arias-Salgado en el Ministerio de Información y Turismo –, quien el 18 de marzo de 1966 había presentado la nueva Ley ante las Cortes franquistas.

Sin embargo, si examinamos el expediente de censura del libro, conservado en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, comprobaremos que los trámites se habían iniciado ya el 7 de febrero de ese año 1966 con la preceptiva solicitud de autorización por parte de A. Hurtado en nombre de la Editorial Gredos, acompañada por el “Índice” del posible libro, que me parece necesario transcribir íntegramente:

ÍNDICE

1. NOTA PRELIMINAR
2. FÁBULA VERDE - 1930 - (1)
3. YO VIVO - 1935-1936 -
4. EL COJO (*NO SON CUENTOS*) - 1937 -
5. DE ALGÚN TIEMPO A ESTA PARTE - 1939 -
6. VIVER DE LAS AGUAS (*CAMPO CERRADO*) - 1939 -
7. JULIO JIMÉNEZ, AUTORRETRATO (*CAMPO DE SANGRE*) - 1940 -
8. MANUSCRITO CUERVO (*CUENTOS CIERTOS*) - 1942 -
9. LA LANCHA (*CIERTOS CUENTOS*) - 1944 -
10. EL SILENCIO - 1952 -
11. LA INGRATITUD - 1952 -
12. LA ESPINA - 1952 -
13. MUERTE (*ALGUNAS PROSAS*) - 1947 -
14. LA GRAN SERPIENTE - 1948 -
15. TRAMPA - 1948 -
16. ESE OLOR - 1948 -
17. EL LIMPIABOTAS DEL PADRE ETERNO (*CUENTOS CIERTOS*) - 1958 -
18. LA ESPALDA (*ANTOLOGÍA TRADUCIDA*) - 1956 -
19. HISTORIA DE TULA (*LAS BUENAS INTENCIONES*) - 1956 -
20. CONVERSACIONES DE SAN CRISTÓBAL (*JUSEP TORRES CAMPANALS*) - 1957 -
21. CAPÍTULO XII (*LA CALLE DE VALVERDE*) - 1959 -
22. HEINE - 1956 -

(1) Las fechas corresponden a la composición de los textos, no a su edición.

Como puede comprobarse, la selección realizada por Aub de estos 21 textos, además de su "Nota preliminar", incluye no sólo mayoritariamente narrativa sino también teatro (*De algún tiempo a esta parte*) y ensayo (*Heine*). Pues bien, esta solicitud de autorización por parte de la editorial Gredos para imprimir *Mis páginas mejores* de Max Aub (280 páginas, 3.000 ejemplares) había iniciado el Expediente número 1186-66, en donde constaba que el 10 de febrero pasaba al lector 36 para que emitiera el correspondiente Informe. Dicho lector, con firma para mí ilegible, emitía el 17 de febrero el siguiente Informe manuscrito, que transcribo íntegra y fielmente:

El autor es reticente y muy penetrado de lo español a la par. A pesar de un criterio amplio y tolerante es preciso tachar: pag 1, pag. 48, Capítulo XV, XVI, XVII, XVII de las páginas 48 hasta la 61 inclusive, pag. 69 la expresión "de canonicos", pag 89 suprimir "y no estamos en Almería", pag. 99, pag. 101 suprimir "líneas fascistas", pag 130, pag. 133, pag. 141 y 142, pag 144 suprimir "y los sacerdotes", pag. 145, pag. 148, pag. 157, pag. 167, pag. 173, pag. 178 (aunque es clasico es cita aislada de todo el contexto), pag. 344, pag. 345, pag. 346, pag. 387, pag. 388.

Como las paginas tienen doble numeración una a máquina y otra en rojo a pluma aclaramos: nuestras referencias de supresión se refieren a los numeros de pagina en rojo a pluma. Al poner solo pagina queremos decir que se suprime solo lo señalado a lapiz en ella.

El mismo día 17 de febrero se pasaba al lector 20 el ejemplar y el 22 de febrero ese nuevo lector, también con firma para mí ilegible, emitía el siguiente informe mecanografiado, que transcribo también íntegra y fielmente:

C. Antología o crestomatía de la producción literaria de éste autor. Es muy difícil resumir el contenido material del volumen por que a veces se trata de páginas o trozos muy pequeños de obras. Siguen un orden cronológico de la producción del autor, que dicho sea de paso, es o ha sido exiliado político.

Los primeros trozos son de una novela, suponemos, escrita en 1925, de tema amoroso. Al menos en los trozos que se recogen aluden a relaciones amorosas de un hombre y una mujer. Tiene unas descripciones muy sensuales, tremendamente morbosas y reiterativas pero en un lenguaje muy indirecto que a nuestro juicio destruye toda procacidad que pudiera atribuirse al relato. Así por ejemplo: lease 59, 60 como ejemplo y prueba de lo que decimos.

A nosotros nos parece que no son recusables estas descripciones tan literarias y tan en boga en aquellos años del primer decenio del "año" en que se escribieron. Hoy que tanto se oye y tanto se vé, con el lenguaje directo a veces directísimo, esta manera de ser o de escribir, por así decirlo procaz, suena a música celestial.

Otro texto se refiere o relata trozos de una obra de crítica social de hombres que hacen un cuervo. Es una cosa muy fantástica.

Hay también una parte muy extensa que se inserta en fotocopia de la obra editada en octavo, sobre determinados tipos y acontecimientos en un campo de concentración de españoles exiliados en Francia.

Y hay por último un ensayo, también extenso sobre Heine y el romanticismo.

Fundamentalmente se recogen textos de narraciones aunque también algún ensayo.

Dada la personalidad política creemos que religiosa del autor, hemos estimado las tachaduras.

A primera vista y leyendo solo lo acotado, pudiera parecer impropio si no se tiene en cuenta las circunstancias personales del autor. Hasta hemos suprimido una alusión a un personaje que se llama Franco, pero que muy sospechosamente este personaje también es gallego.

Proponemos las tachaduras señaladas en las páginas: 86, 87, 99, 100, 101, 130, 133, 142, 147, 158, 269, 271, 272, 306, 322.

PROCEDE SU AUTORIZACIÓN

Además, añadido a mano en el margen inferior izquierdo de la segunda y última página del Informe, otro funcionario, que firma claramente como Fajardo, ha escrito con fecha de 23 de febrero: "Conforme añadiendo la supresión de los capítulos XVII y XVIII (págs. 53-61)". Y dos días después, el 25, el Director General de Información, Carlos Robles Piquer - cuñado del ministro Fraga Iribarne y dirigentes ambos en la actualidad del Partido Popular -, informaba a la editorial Gredos de la resolución adoptada por la "Sección de Orientación Bibliográfica" en el sentido de que la edición del libro

podrá ser autorizada previa presentación de las galeras impresas por las que pueda comprobarse la supresión de los pasajes señalados en las páginas 1, 53 a 61 inclusive, 86, 87, 99, 100, 101, 130, 133, 142, 147, 148, 269, 271, 272, 306, 322 del ejemplar original adjunto.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1966.

P. EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN

Sin embargo, en un documento análogo fechado el 8 de marzo, sin tachaduras ni añadidos a mano como en el anterior de 25 de febrero, se ordenaba tan sólo "la supresión de los pasajes señalados en las páginas 1, 53 a 61 inclusive, 99, 100, 147, 148, 271, 272, 306, 322 del ejemplar original adjunto". Pues bien, tras el cotejo entre este "ejemplar original adjunto" de Mas Aub presentado a la censura por la editorial Gredos y el texto publicado en 1966 de *Mis páginas mejores* - que la edición del año 2000 se limita a reproducir sin más-, he hallado tan sólo siete supresiones en el texto, que se corresponden exactamente con las precisadas en el documento del 8 de marzo, por lo que podemos deducir que, finalmente, la censura prohibió tan sólo los fragmentos o frases indicados en ese documento del 8 de marzo de 1966. Vamos por tanto a examinar con brevedad la índole de cada una de estas siete supresiones, cuyas frases prohibidas transcribiré con letras mayúsculas y entre corchetes:

1) La primera supresión (página 1 del original) se refiere a la "Nota preliminar": "De hecho soy un escritor desconocido en España [DONDE NO HE PODIDO NI PUEDO PUBLICAR LOS LIBROS QUE QUISIERA.

NO PUDIENDO ESCOGER DE VERDAD], entresaco" ...⁶.

2) La segunda (páginas 53 a 61 inclusive del original) afecta a los capítulos XVII ("Del amor", pp. 53-59) y XVIII ("De la repetición o el regosto", pp. 58-61) de *Yo vivo*⁷.

3) La tercera (páginas 99, 100 y 101 del original) se refiere a fragmentos del monólogo *De algún tiempo a esta parte*, que Hipólito Escolar eliminó íntegramente de la selección, acaso por haberse decidido a publicar únicamente textos narrativos⁸.

4) La cuarta (páginas 147 y 148 del original) se refiere a los fragmentos titulados "De la división de los hombres" y "De los ismos" de *Manuscrito cuervo*⁹.

5) La quinta (página 271 del original) elimina una frase de "El limpiabotas del Padre Eterno": "- Cagón. [LUEGO QUERRÁS COMER DE LO QUE HA TRAÍDO FRANCO...]"¹⁰.

6) La sexta (página 272 del original) suprime otra frase también de "El limpiabotas del Padre Eterno": "- Mira cómo te ha lucido [- ADUCE FRANCO A QUIEN SU DESNATURALIZACIÓN GALLEGA DA MANGA ANCHA EN EL ASUNTO]"¹¹.

7) Y, finalmente, la séptima (página 306 del original) suprime una frase de *Jusep Torres Campalans*: "Lo del 98 no afectó a Cataluña. [LE HABÍAN PEGADO UNA PALIZA A ESPAÑA, NO A NOSOTROS]. Por eso..."¹².

Así, además de algunas referencias políticas (las supresiones 1, 3, 4 y 7, más la doble alusión a ese personaje gallego apellidado Franco en 5 y 6), que no habían sido eliminadas previamente por la autocensura del escritor exiliado, lo que desde luego parece preocupar - y mucho - a los censores franquistas de *Mis páginas mejores* es la moralidad, reñida con cualquier atisbo de procacidad sexual o, simplemente, con el más leve erotismo que pudiese incitar al lector al pecado (supresión 2), característica secular de ese nacional-catolicismo dominante que velaba ante todo, en aquella España franquista, por la "decencia" de los españolitos. En cualquier caso, el silencio de Hipólito Escolar entre el 25 de enero y el 21 de abril, a la espera de la resolución censoria, parece más que razonable. Y su ulterior reacción expresa una valoración sin duda positiva ante el resultado final, recibido casi como una sorpresa agradable. Porque, al fin y al cabo, la censura autorizaba la obra de Max Aub con siete supresiones que apenas alteraban la cantidad y calidad de una selección que - no lo olvidemos - había sido previamente autocensurada por el propio escritor.

Aquella primavera de 1966 se estrenaba una nueva Ley de Prensa e Imprenta que la propaganda gubernamental quería presentar como presuntamente favorable a una supuesta mayor tolerancia. Sin embargo, y en la

práctica, ya sabemos que, aunque la mona se vistiera de seda, sin libertad de expresión en aquella dictadura militar iba a quedarse¹³. Y el 26 de abril, tras conocer las supresiones de la censura a *Mis páginas mejores* de Max Aub, era el propio Dámaso Alonso, tan parco epistolarmente, quien escribía:

Querido Max:

Dámaso escribe poco. Quiere a sus amigos, pero les escribe poco.

Espero que la marcha de tu antología te satisfaga. Pero no dejes de indicarle a Escolar cualquier cosa que no te guste [Carta 14 del epistolario Alonso-Aub, ABMAS].

En su carta del 3 de mayo, Aub le informaba: “Ya me escribió Escolar y cuando reciba las pruebas – que supongo me enviarán por avión, porque sin eso llegarán el año que viene –, ya veré qué has escogido” [Carta 15, ABMAS]. Pero pronto se iba a desengañar el escritor exiliado del supuesto protagonismo de su amigo Dámaso, porque el propio Escolar aclaraba por completo la situación en una carta fechada el 2 de junio:

Mi querido amigo:

Por correo aéreo aparte, le hemos remitido pruebas de su libro *Mis páginas mejores* de la página 7 a la 277.

Podrá Vd. observar que sólo hemos utilizado parte del material enviado por Vd., pues queríamos que el libro diera aproximadamente las páginas que ha dado. Yo con mis pecadoras manos he seleccionado lo que en el libro figura.

Si a Vd. no le agrada esta selección, puede Vd. proponernos las modificaciones que considere convenientes.

Con la censura no hemos tenido apenas tropiezos, salvo algunas líneas sueltas y unas páginas de la “Historia de Matildita”.

Espero que tan pronto como las corrija Vd., nos las devuelva para iniciar su impresión [Carta 11, ABMAS].

Como ya hemos indicado, el propio Escolar – quien se refiere a la censurada “Historia de Matildita”, la Matilde de *Yo vivo* – había eliminado – “yo con mis pecadoras manos” – tanto el monólogo *De algún tiempo a esta parte* como el ensayo sobre Heine. Y tan sólo cuatro días después, el 6, Max Aub le respondía:

Mi querido amigo:

Recibí antes las pruebas que su carta del día 2. Me parece perfectamente escogido el material aunque le achacaba a Dámaso el haber entresacado lo más cachondo...

Verá usted que he restablecido los títulos de los libros. Lo que le puede llevar, si le parece justo, a trastocar el orden de los dos relatos (“Manuscrito cuervo” y “El limpiabotas del Padre Eterno”) ya que ambos pertenecen a *Cuentos ciertos*.

Como algo tengo de tipógrafo he procurado que se compense lo nuevo por lo viejo; lo digo por el “Manuscrito cuervo” del que le envié la primera edición en vez de la segunda. Lo demás, como usted verá, está muy limpio.

Ya que tiene mi ensayo sobre Heine, que está inédito en edición venal, tal vez, con otros le interesara para su colección "Campo abierto".

Le saluda con el afecto de siempre, su amigo [Carta 12, ABMAS].

El ensayo de Heine no fue publicado por Gredos en la colección "Campo abierto" - exactamente el mismo título que el de una novela maxaubiana de *El laberinto mágico* - sino en el volumen *Pruebas* de la editorial Ciencia Nueva¹⁴. Pero el tomo de *Mis páginas mejores* estaba ya listo para la imprenta y en carta fechada en Madrid el 13 de junio de 1966 - y tras comunicarle el envío de las *Poesías completas* de Carlos Fernández Shaw por expreso deseo de sus herederos -, Escolar añadía a mano: "Acabo de recibir las pruebas de su antología" [Carta 13, ABMAS]. Un Hipólito Escolar que el 27 de septiembre de ese mismo año 1966 le volvía a remitir una nueva carta en donde le comunicaba el envío de diez ejemplares del libro recién editado:

Madrid, 27 de septiembre de 1966

Mi distinguido amigo:

Tengo pendiente de contestar su carta de junio, en la que me devolvía las pruebas de su libro *Mis páginas mejores*. Debido a las vacaciones no se ha podido contestar a la una ni terminar de imprimir el otro.

Hoy tengo la satisfacción de comunicarle que le hemos enviado, por correo, diez ejemplares, que la tirada ha sido de 3.000 ejemplares y que el precio de venta al público es de 120,00 pesetas.

Hemos escrito a Porrúa Hermanos anunciándoles la aparición del libro, puesto que pensamos que pueden hacer un pedido especial.

Estamos enviando el libro para reseña a las direcciones habituales, pero de todas formas nos interesaría que Vd. nos enviara una lista de unas 30 personas o revistas que Vd. considere que pueden ocuparse de él.

Un saludo afectuoso [Carta 14, ABMAS].

Sin embargo, a mi modo de ver no existían razones que hicieran plausible esa presunción de Escolar en el sentido de que Porrúa Hermanos pudiese hacer "un pedido especial". Porque, en rigor, ¿qué interés "especial" podía tener para el posible lector de nuestro exilio republicano o para una minoría mexicana culta un libro de Max Aub titulado *Mis páginas mejores* que - pese a su atractivo, equívoco y falso título - no era sino una antología "posibilista", no sólo autocensurada sino también censurada al haber sido editada en la España franquista? Si apenas existían lectores para las ediciones mexicanas de Max Aub, ¿qué interés "especial" podía tener precisamente este libro? Y, además, ¿iba a interesar al lector español, al lector de la España del "interior", a quien iba directamente destinado? Unos datos sobre las cifras de ventas a partir de ese año 1966 nos ayudarán a situar el impacto de este libro en su contexto socio-político¹⁵. Pero antes constatemos, como curiosidad, la respuesta de Aub, fechada el 6 de octubre, en que nos proporciona la nómina de esas "30 personas o revistas" solicitadas:

6 de octubre de 1966

Mi querido amigo:

Se cruzaron nuestras cartas. Yo compraré un ejemplar de mi libro en París ya que me voy la semana próxima a Europa, camino de Jerusalem, donde voy a dar unos cursos en la Universidad Hebrea (sección de Humanidades). De todas maneras haré que allí compren unos cuantos. Gracias por todo.

Referente a la lista de personas que harían notas, no tengo tiempo de ser exhaustivo porque acaban de robarme mi libreta de direcciones, pero de todos modos tome nota de las siguientes: Federico Álvarez (...) Juan Vicente Melo (...) Huberto Batis (...) Hugo Latorre Cabal (...) Margarita García (...) Manuel Tuñón de Lara (...) Ramón Xirau (...) Carmen Balcells (...) Keith Botsford (...) Manuel Durán (...) Juan Marichal (...) Eugenio de Nora (...) J. M. Cohen (...) André Camp (...) Claude Couffon (...) Francisco Fernández Santos (...) Charles R. Hoelzle (...) Robert Marrast (...) Dario Puccini (...) Emmanuel Robles (...) Francisco Ayala (...) Emilio González López (...) Ramón Martínez Flores (...) Franz Niedemayer (...) Erwin Palm (...) Erna Brandenberger (...) Gustav Siebenmann (...) Ignacio Soldevilla (...)

Todos estos son más o menos profesores de Universidad y podrán, además de hacer notas, recomendarlo para su lectura. Si se me ocurren algunos más, en el viaje, ya le escribiré.

Muy afectuosamente suyo [Carta 15, ABMAS].

La correspondencia entre la editorial Gredos y el escritor se limita a partir de este momento a remitirle las liquidaciones por la venta de ejemplares y alguna colaboración puntual más¹⁶. Pero nos interesa sin embargo una carta de Hipólito Escolar a Max Aub, fechada en Madrid el 4 de mayo de 1972 y dirigida al escritor que, en estas fechas, había realizado su segundo y último viaje a España y que esa primavera residía, por tanto, en la misma ciudad:

Madrid, 4 de mayo de 1972

Sr. D. Max Aub
Diego de León, 42, 2º izda.
Madrid

(...)

Fue muy grata para mí la reunión de anoche, no sólo porque pude gozar de su compañía, sino porque pude comprobar las enormes simpatías que su persona y su obra despiertan en España, cosa que a Vd. no le causaría sorpresa pues ha podido ver lo bien que se venden sus libros en España, a excepción del editado por nosotros. Para su tranquilidad debo decirle que esta colección nuestra se vende muy poco y prácticamente es un lujo que nos permitimos como homenaje a determinados autores.

Un abrazo [Carta 50, ABMAS].

Pero aunque la colección "Antología Hispánica" no fuese ciertamente un éxito de ventas¹⁷, el escritor había podido comprobar, ya desde su primer viaje en 1969, que esa afirmación de "lo bien que se venden sus libros en España" no pasaba de ser sino una cortesía amable de Escolar que en nada se correspondía con la realidad. Así, el escritor exiliado Max Aub, cansado y desencantado, había escrito en una anotación correspondiente al 3 de mayo de 1972 de sus

Diarios: “Me duele – de verdad – el corazón”¹⁸. Y es que el escritor, ya gravemente enfermo, estaba padeciendo y gozando, en aquella España franquista, sus últimos días y noches españoles, la última primavera de su vida.

¹ He planteado el tema en “Franquismo e historia literaria: sobre la reedición de *Mis páginas mejores*, de Max Aub”, *Laberintos*, “anuario de estudios sobre los exilios culturales españoles”, Valencia, 1 (2000), pp. 167-177.

² Hipólito Escolar Sobrino, fundador en 1944 – junto a Julio Calonge, Severiano Carmona y Valentín García Yebra – de la editorial Gredos y que se jubiló como director de la Biblioteca Nacional de Madrid, es autor de libros como *La cultura durante la guerra civil* (Madrid, Editorial Alambra, 1987), *Historia del libro* (Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez, 1988), *Historia de las bibliotecas* (Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez, 1990), *Historia universal del libro* (Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez, 1993), *Historia del libro español* (Madrid, Editorial Gredos, 1998) y *Gente del libro. Autores, editores y bibliotecarios (1939-1999)*, (Madrid, Editorial Gredos, 1999).

³ Carta 1 del epistolario entre la Editorial Gredos y Max Aub, conservada en el Archivo-Biblioteca de la Fundación Max Aub [ABMAS] de Segorbe (Castellón). A partir de ahora, por razones de espacio, daré la referencia no en nota a pie de página sino en el propio texto, con indicaciones entre corchetes de Carta, su número correspondiente, coma y las siglas ABMAS. Así, en este caso [Carta 1, ABMAS].

⁴ “Definitivamente, la censura española decide que no se publique allí *La calle de Valverde*. Lo siento”, anota Aub el 19 de diciembre de 1959 en sus *Diarios (1939-1972)*, edición, estudio introductorio y notas de Manuel Aznar Soler (Barcelona, Alba Editorial, 1998, p.307).

⁵ Georgina Cisquella, José Luis Erviti y José Antonio Sorolla, *La represión cultural en el franquismo. Diez años de censura de libros durante la Ley de Prensa (1966-1976)*. Barcelona, Editorial Anagrama, 2002, p. 19.

⁶ He reproducido ambos documentos en *Laberintos*, 1 (2002), pp. 168-169. Además, en una carta escrita por Max Aub a José Luis Cano, secretario de la revista *Ínsula* que había fundado y dirigía entonces Enrique Canito, podemos documentar su frustración: “Veo por la hoja que me mandó que ya salió mi sedicente antología en Gredos. Esto me dará ocasión, tal vez, el día de mañana para publicar *Mis verdaderas mejores páginas*”. Esta carta, fechada en México el 26 de septiembre de 1966, se conserva en el Archivo-Biblioteca Max Aub de Segorbe [ABMAS]. *Mis verdaderas mejores páginas*, otro hermoso e inédito proyecto del escritor exiliado.

⁷ Max Aub, *Yo vivo*, edición, introducción y notas de Pilar Moraleda, Segorbe, Ayuntamiento de Segorbe-Universidad de Córdoba, Biblioteca Max Aub-3, 1995, pp. 125-132 y 135-139, respectivamente.

⁸ Como curiosidad, los fragmentos censurados en el monólogo *De algún tiempo a esta parte* son los tres siguientes, referidos todos a las Brigadas Internacionales: el primero, veintiuna líneas del original mecanografiado, texto que se inicia con “Eso fue al principio, que luego, como es natural, aprendieron” (en *Teatro completo*, México, Aguilar, 1968, p. 760); el segundo, la frase “para que no los torturaran y les obligaran a decir lo que sabían o a inventar lo que ignoraban” (*ob. cit.*, p. 761); y el tercero, muy poco después, cuando Emma dice: “pero veinte mil que saben por qué lo están. Veinte mil madres que tienen la seguridad de que sus hijos no eran de los otros...” (*ob. cit.*, p.762).

⁹ Max Aub, “De la división de los hombres” y “De los ismos”, en *Manuscrito cuervo*, introducción, edición y notas de José Antonio Pérez Bowie, con un epílogo de José María Naharro-Calderón, Segorbe, Fundación Max Aub-Universidad de Alcalá de Henares, Biblioteca Max Aub-7, 1999, pp. 66 y 67-68, respectivamente.

¹⁰ Max Aub, “El limpiabotas del Padre Eterno”, en *Enero sin nombre. Los relatos completos del Laberinto mágico*, selección y prólogo de Javier Quiñónez, Barcelona, Alba Editorial, 1994, p. 311.

¹¹ Max Aub, “El limpiabotas del Padre Eterno”, en *ob.cit.*, p. 312.

¹² Max Aub, *Jusep Torres Campalans*, Barcelona, Ediciones Destino-Bancaja, 1999, p. 311.

¹³ El libro colectivo de G. Cisquella, J. L. Erviti y J.A. Sorolla constituye, en palabras de Jorge Herralde, un “testimonio inequívoco de la pugna editorial frente a los límites de la libertad de expresión” (*ob. cit.*, p. 8).

¹⁴ Max Aub, “Notas acerca de Heine”, en *Pruebas*, Madrid, Ciencia Nueva, 1967, pp. 9-68 (reedición: Max Aub, *Heine*, introducción, edición y notas de Mercedes Figueras, y traducción al alemán y notas de Berit Blazer, Segorbe, Fundación Max Aub, Biblioteca Max Aub-8, 2000).

¹⁵ A partir de la carta fechada el 10 de marzo de 1967, la correspondencia cruzada entre la editorial Gredos y Max Aub se limita al envío de las facturas de las sucesivas liquidaciones por las ventas de ejemplares del libro. Así, 261 son los ejemplares vendidos y regalados hasta el 31 de diciembre de 1966 [Carta 17, ABMAS]; 45 durante el primer trimestre de 1967 [Carta 19, ABMAS]; 432 desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 1967 [Carta 21, ABMAS]; 854 hasta el 31 de marzo de 1968 y 177 desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 1968 [Carta 25, ABMAS]; 1.318 hasta el 31 de marzo de 1969 y 195 desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 1969 [Carta 33, ABMAS], y 97 desde el 1 de octubre de 1969 al 31 de marzo de 1970 [Carta 35, ABMAS], última carta con datos. Podemos deducir, por tanto, que la suma total de los ejemplares vendidos de *Mis páginas mejores*, de Max Aub, desde su edición en 1966 hasta el 31 de marzo de 1970, asciende a 1.610 ejemplares.

¹⁶ Por ejemplo, en carta fechada el 9 de diciembre de 1970 le informan del envío de un ejemplar del *Homenaje universitario a Dámaso Alonso reunido por los estudiantes de Filología Románica. Curso 1968-1969* (Madrid, Editorial Gredos, 1970), “en el que Vd. colaboró, así como treinta y una separatas de su trabajo” [Carta 40, ABMAS], es decir, el relato “Homenaje a Lázaro Valdés” (*ob. cit.* pp. 281-287). Y en otra carta posterior, fechada el 8 de junio de 1972, le anunciaban el envío de “ochenta separatas de su artículo para el Homenaje a Casaldueiro y un ejemplar completo de la obra” [Carta 51, ABMAS]. El nuevo texto de Aub se titula “Homenaje a Joaquín Casaldueiro” y el escritor hace constar a su inicio estas palabras: “Reproduzco aquí, casi treinta años después, las primeras páginas que escribí en México, al llegar de África” (en AAVV, *Homenaje a Casaldueiro. Crítica y poesía por sus amigos y discípulos*, al cuidado de Rizel Pincus Síguele y Gonzalo Sobejano, Editorial Gredos, 1972, pp. 21-35).

¹⁷ Xavier Moret sitúa a Gredos entre las “editoriales académicas” y se refiere a las circunstancias de su fundación en *Tiempo de editores. Historia de la edición en España, 1939-1975*, Barcelona, Ediciones Destino, colección Imago-Mundi-19, 2002, pp. 149-151.

¹⁸ Max Aub, *Diarios (1939-1972)*, edición, estudio introductorio y notas de Manuel Aznar Soler, Barcelona, Alba Editorial, 1998, p. 517.